



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

ESCRITURA PÚBLICA DE: DE COMPRAVENTA.-

OTORGAN LAS SEÑORITAS:

CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO
Y SUSANA VALERIA LARREA MOYANO.-

A FAVOR:

DEL SEÑOR VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS.-

CUANTIA: USD \$ 30.587,21

PRIMERA COPIA

Manta, 31 de Mayo del 2017



DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA

3045720

SIN FICMS.

Sello
06/13/17





Factura: 002-002-000008675



20171308006P01916

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20171308006P01916					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE MAYO DEL 2017, (11:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LARREA MOYANO CARINA ALEXANDRA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0602819252	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA
Natural	LARREA MOYANO SUSANA VALERIA	REPRESENTADO POR	CÉDULA	0602819260	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601561277	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:		COMPRAVENTA					
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		30587.00					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



RECEIVED
MAY 10 1960

RECEIVED
MAY 10 1960



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **FACTURA NO.002-002-000008675**

4 **ESCRITURA NO. 20171308006P01916**

5

6

ESCRITURA DE COMPRAVENTA.-

7

OTORGAN

8

LAS SEÑORITAS:

9

CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO

10

Y SUSANA VALERIA LARREA MOYANO.-

11

A FAVOR: DEL SEÑOR VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS.-

12

CUANTIA: USD \$ 30.587,21

13

CONFERI 2 COPIAS EN ESTA MISMA FECHA

14

//KMVV//

15

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia

16

de Manabí, República del Ecuador, hoy miércoles treinta y uno de mayo del dos

17

mil diecisiete, ante mí, Doctor **JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, Notario

18

Público Sexto del cantón Manta, comparecen, por una parte la señora **SUSANA**

19

DEL PILAR MOYANO BONILLA, por los derechos que representa a las señoritas

20

CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO Y SUSANA VALERIA LARREA

21

MOYANO, ambas de estado civil solteras, según Poder Especial que se adjunta al

22

presente contrato como documento habilitante, en calidad de **VENDEDORAS**, a

23

quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía

24

y certificado de votación, cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura.- La

25

compareciente es de estado civil divorciada, de nacionalidad ecuatoriana, mayor

26

de edad y domiciliada en esta ciudad de Manta; y, por otra parte el señor

27

VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS, en calidad de **COMPRADOR**, a quien de

28

conocer doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación,

1 cuyas copias fotostáticas agrego a esta escritura. El compareciente es de estado
2 civil divorciado, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliado en
3 esta ciudad de Manta. Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario
4 de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que
5 fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de
6 esta escritura pública de COMPRAVENTA, sin coacción, amenazas, temor
7 reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el
8 texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue : **SEÑOR NOTARIO:** En el
9 Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar en y autorizar una
10 de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones.- **PRIMERA**
11 : **OTORGANTES.**- Interviene y suscribe el presente contrato, por una parte la
12 señora la señora **SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA**, por los derechos que
13 representa a las señoritas **CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO Y SUSANA**
14 **VALERIA LARREA MOYANO**, ambas de estado civil solteras, según Poder
15 Especial que se adjunta al presente contrato como documento habilitante, en
16 calidad de **VENDEDORES**; y, por otra parte el señor **VICTOR RAMIRO LARREA**
17 **DAVALOS** a quien para los efectos de este contrato, se lo llamará simplemente
18 "**COMPRADOR**". Los contratantes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad,
19 domiciliados en esta ciudad de Manta, con capacidad legal suficiente, cual en
20 derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.- **SEGUNDA:**
21 **ANTECEDENTES.**- Con fecha dieciocho de Junio del dos mil catorce consta
22 inscrita en el Registro de la propiedad del cantón Manta, bajo el número 2782. La
23 escritura de Compraventa, celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta con
24 fecha veintinueve de abril del dos mil catorce, en la cual consta que la **COMPAÑÍA**
25 **RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA** dio en venta a favor de
26 los señores **LARREA MOYANO SUSANA VALERIA Y LARREA MOYANO CARINA**
27 **ALEXANDRA** (solteros). Un inmueble que consiste en un lote de terreno y vivienda,
28 signado con el número 20 de la manzana C2, de la Urbanización SARILAND de la



COORDINACION ZONAL 4 MANTA



COORDINACION ZONAL 4 MANTA

CERTIFICACION N° MRE - LEG - 00026 / 2017

Quien suscribe, MARTHA CECILIA ZAMBRANO MACIAS, en calidad de Coordinadora Zonal 4 Encargada en la ciudad de MANTA, el 21 de marzo del 2017 certifica que, en virtud del Memorando N° MREMH-CECUNEWHAVEN-2017-0046-M recibido el 15 de marzo del 2017, de parte de la Oficina Consular del Ecuador en New Haven, el Poder Especial No. 807/2015, otorgado por el(la) ciudadano(a) CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO y SUSANA VALERIA LARREA MOYANO, a favor de SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA, el 23 de julio del 2015, no ha sido revocado en dicha Oficina Consular.

MARTHA CECILIA ZAMBRANO MACIAS
COORDINADOR ZONAL. (E)



Y-1345162

Arancel Consular: 18.2

Valor: \$ 20.00

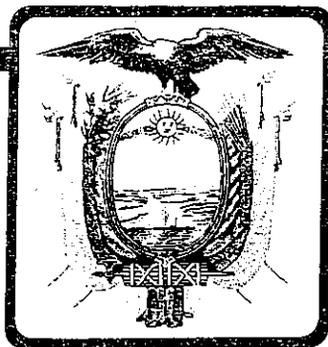


1
2
3
4
5

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



*Notaría Décima Tercera
Del Cantón Quito*

*Dra. María Portilla Bastidas
Notaria*

COPIA

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL

CABINA ALEXANDRA LARREA MOYANO Y
SUSANA VALERIA LARREA MOYANO

OTORGADA POR:

SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA

A FAVOR DE:

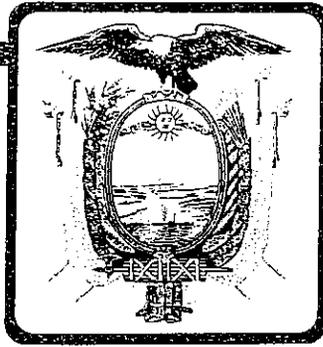
6 DE AGOSTO DEL 2015

EL:

INDETERMINADA

CUANTÍA

Quito, a 6 de AGOSTO de 2.015



*Notaría Décima Tercera
Del Cantón Quito*

*Dra. María Portilla Bastidas
Notaria*

COPIA

PRIMERA

DE LA ESCRITURA DE:

PROTOCOLIZACION DE PODER ESPECIAL

CARINA ALEXANDRA LABREA MOYANO Y
SUSANA VALERIA LARREA MOYANO

OTORGADA POR:

SUSANA DEL PILAR MOYANO DOMILLA

A FAVOR DE:

6 DE AGOSTO DEL 2015

EL:

INDETERMINADA

CUANTÍA

Quito, a 6 de AGOSTO de 2.015



Protocolo

2015	17	01	19	20151701019P00793
AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	Nº. ESCRITURA



PROTOCOLIZACION DE
PODER ESPECIAL

OTORGADO POR:

CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO
Y SUSANA VALERIA LARREA MOYANO

A FAVOR DE:

SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 2 COPIAS

Quito, a 6 de Agosto del 2.015

Factura: 001-002-000004114

20161701013P00795

PROTOCOLIZACIÓN 20161701013P00795

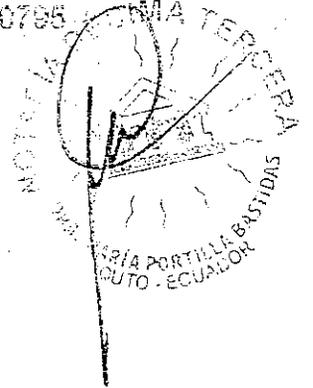
FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE AGOSTO DEL 2015

OTORGA: NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: PROTOCOLIZACIÓN DE PODER ESPECIAL

VÁLIDA DE (DÍAS DEL C. CALIFICADO)

CANTIDAD: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
MOYANO BONILLA SUSANA DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0601196520

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) MARIA DE LAS MERCEDES PORTILLA BASTIDAS
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO
NOTARÍA DÉCIMA TERCERA

Dra. Diana Valarezo Tapia

ABOGADA

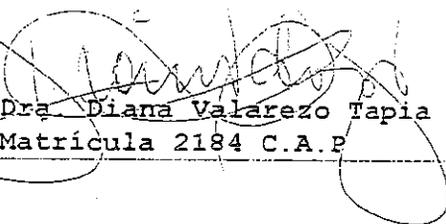
Edificio "Boreal"
Cuarto Piso. Oficina 406
Av. 12 de Octubre N24-739 y Colón
info@abogadaecuador.com

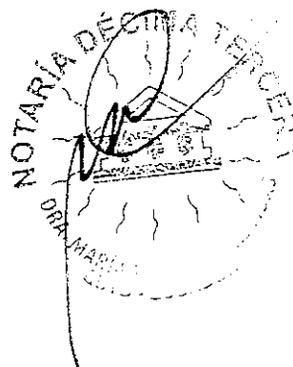
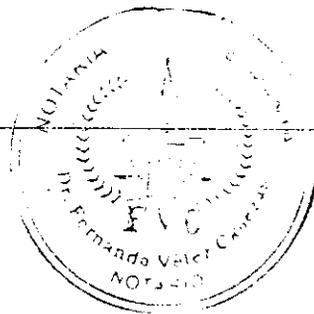
Tel.: 5932 3826954
Celular: 099 9920 511
dianavalarezo50@yahoo.com
www.abogadaecuador.com

SEÑOR NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON QUITO

Sírvase protocolizar el PODER ESPECIAL No. 907/2015, que en dos (2) fojas, adjunto.

Atentamente,


Dra. Diana Valarezo Tapia
Matrícula 2184 C.A.P





República del Ecuador

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CONNECTICUT

Relaciones Externas y
Materiales Humanos

LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER ESPECIAL Nº 807/2015

Tomo 1. Página 807

En la ciudad de NEW HAVEN, ESTADO DE CONNECTICUT, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el 23 de julio de 2015, ante mí, DOCTORA MARIA AUXILIADORA MOSQUERA REAL, CONSUL DEL ECUADOR en esta ciudad, comparecen CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 0602819252, con domicilio en 219 RIVER ROAD EXT, COS COB, CT 06807, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y SUSANA VALERIA LARREA MOYANO, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Soltera, Cédula de ciudadanía número 0602819260, con domicilio en 219 RIVER ROAD EXT, COS COB, CT 06807, ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, legalmente capaz(es) a quien(es) de conocer doy fe, y quien(es) libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere(n) PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA, de nacionalidad ECUATORIANA, con estado civil Divorciada y Cédula de ciudadanía número 0601196520, para que en su nombre y representación proceda a dar en venta y real enajenación perpetua el inmueble consistente en UNA CASA UBICADA EN LA URBANIZACION SARILAND DEL CANTON MANTA, PROVINCIA DE MANABI, REPUBLICA DEL ECUADOR, LOTE NUMERO 20, MANZANA C2, para cuya identificación precisa se tomarán en cuenta los datos de linderos, medidas y más datos constantes en los actuales títulos de dominio y que se tendrán como expresamente incorporados a este instrumento, en consecuencia, el(la) mandatario(a) queda facultado(a) para fijar el precio y recibir el dinero de la venta, suscribir a su nombre la promesa de compra-venta y/o las escrituras definitivas de venta y autorizar el pago de impuestos si existieren, y en general ejecutar cuanto trámite y diligencias propias de este tipo de negociación sean necesarias, entregar el inmueble saneado de todo impedimento legal para la venta, incluyendo levantamiento de hipotecas o patrimonio familiar, además queda facultado(a) a suscribir las escrituras públicas de venta del inmueble antes indicado, en fin, podrá realizar todo trámite legal para la libre disposición del mismo. El(la,los) poderdante confiere(n) a su mandatario(a) todas las facultades comunes y especiales dispuestas en la Ley y en especial las tipificadas en los artículos 40, 44, 45 y siguientes del Código de Procedimiento Civil Codificado ecuatoriano vigente, que se tendrán como expresamente incorporadas a este mandato a fin de que no sea la falta de autorización la que impida su estricta ejecución.- Hasta aquí la voluntad expresa del (de las, los) poderdante(s). Para el otorgamiento de este Poder Especial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente a (los, las) otorgantes se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firma al pie conmigo en la ciudad y fecha antes mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

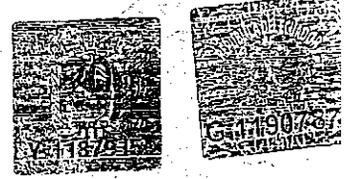
Carina Larrea
CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO

Susana V Larrea
SUSANA VALERIA LARREA MOYANO

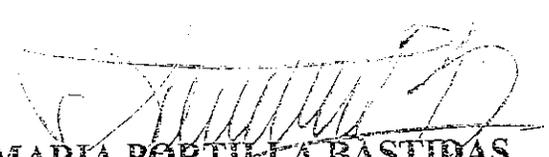
Maria Auxiliadora Mosquera Real
DRA. MARIA AUXILIADORA MOSQUERA REAL
CONSUL DEL ECUADOR

Certifico - Que la presente es primera copia, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN CONNECTICUT.-
Dado y sellado, el 22 de julio de 2015.

Maria Auxiliadora Mosquera Real
DRA. MARIA AUXILIADORA MOSQUERA REAL
CONSUL DEL ECUADOR



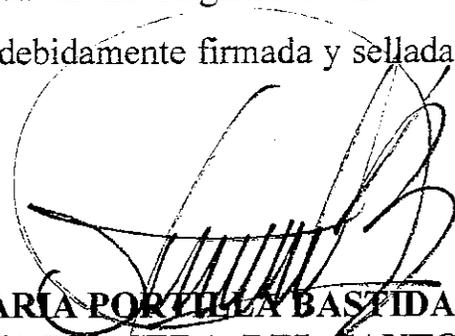
RAZON: A petición de la Doctora Diana Valarezo Tapia con matrícula profesional número 2184 del Colegio de Abogados de Pichincha en esta fecha y en 3 fojas útiles, incluida la petición PROTOCOLIZO en mi Registro de Escrituras Públicas del presente año, el Poder Especial, otorgado por Carina Alexandra Larrea Moyano y Susana Valeria Larrea Moyano a favor de Susana del Pilar Moyano Bonilla que antecede.-
Quito, a 6 de Agosto del 2015.-


DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



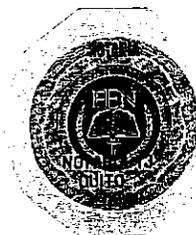
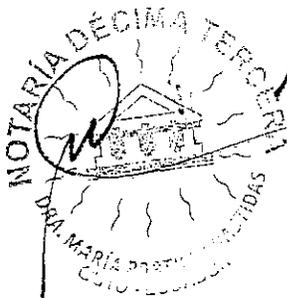
Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA

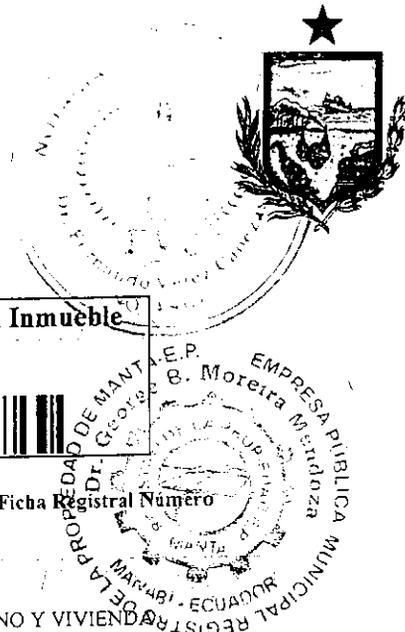

Es PRIMERA COPIA CERTIFICADA de la protocolización del Poder Especial otorgado por Carina Alexandra Larrea Moyano y Susana Valeria Larrea Moyano a favor de Susana del Pilar Moyano Bonilla y que se encuentra agregada en mi Registro de Escrituras Públicas del presente año, la confiero debidamente firmada y sellada en Quito, a 6 de Agosto del 2015.-


DRA. MARIA PORTILLA BASTIDAS
NOTARIA DÉCIMA TERCERA DEL CANTON QUITO



Dra. María Portilla Bastidas
NOTARIA DÉCIMA TERCERA





Ficha Registral-Bien Inmueble
34341

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17002580, certifico hasta el día de hoy 07/02/2017 15:56:47, la Ficha Registral Número 34341.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 04 de mayo de 2012
Información Municipal:

Tipo de Predio: TERRENO Y VIVIENDA
Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

La vivienda y lote signado con el No. 20 de la Mz. C2, de la Urbanización SARILAND parroquia Tarqui del cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Frente: 10,00 metros y lindera con Calle 3. Por Atrás: 10,00 metros y lindera con Lote No. 1 POR EL Costado Derecho: 15,00 metros y lindera con Avenida Las Palmas Costado Izquierdo: 15,00 metros y lindera con Lote No. 19 Área total. 150,00 m2. SOLVENCIA: El lote descrito se encuentra LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2088 25/ago/2005	28.546	28.554
FIDEICOMISO	FIDEICOMISO MERCANTIL	46 13/nov/2006	1.481	1.540
FIDEICOMISO	CESIÓN DE DERECHOS FIDUCIARIOS	2 17/ene/2011	50	167
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	MUTUO	96 19/ene/2011	1.443	1.527
PLANOS	AMPLIACIÓN	13 30/mar/2012	148	167
PLANOS	PLANOS	12 30/mar/2012	70	147
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA	608 10/may/2012	10.965	11.092
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	2782 18/jun/2014	54.422	54.445

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registró de : **COMPRA VENTA**

[1 / 8] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 25 de agosto de 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de agosto de 2005

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un lote de terreno ubicado en la Vía a San Juan de Manta- Vía de Circunvalación sector El Camal, del Cantón Manta, Provincia de Manabí. CLAUSULA ESPECIAL: Las partes contratantes dejan expresamente aclarado que a pesar de que se expresan las medidas y linderos de la propiedad motivo de esta compraventa, la transferencia de esta se la hace como CUERPO CIERTO con todas sus accesiones y todo lo que integra o se integrare a ella dentro de los linderos expresados de acuerdo a las medidas reales que tengan la propiedad considerándose la irregularidad del terreno.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000028360	COMPANIA TIPEL S A	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	130328813	DELGADO SUAREZ HECTOR LEONARDO	CASADO(A)	MANTA	

**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

07 FEB. 2017

VENDEDOR 1304270919 CEVALLOS SOLORZANO GINA JANNETHY CASADO(A) MANTA

Registro de : FIDEICOMISO

[2 / 8] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 13 de noviembre de 2006 Número de Inscripción: 46
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 5470
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA SEGUNDA
Cantón Notaría: GUAYAQUIL
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 01 de septiembre de 2006
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Señora Brenda Geraldina Ratti Ramirez, por los derechos que representa de la Compañía Tipel S.A, en calidad de Gerente General.El Señor Abelardo García Meneses, por los derechos que representa de Fidunegocios S.A Administradora de Fondos y Fideicomisos

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CONSTITUYENTE	800000000028360	COMPANIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000028362	FIDEICOMISO MERCANTIL INMOBILIARIO SARILAND	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDUCIARIO	800000000028361	COMPANIA FIDUNEGOCIOS S.A ADMINISTRADORA DE FONDOS	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2088	25/ago/2005	28 546	28 551

Registro de : FIDEICOMISO

[3 / 8] FIDEICOMISO

Inscrito el : lunes, 17 de enero de 2011 Número de Inscripción: 2
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 297
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA
Cantón Notaría: GUAYAQUIL
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de enero de 2011
Fecha Resolución:

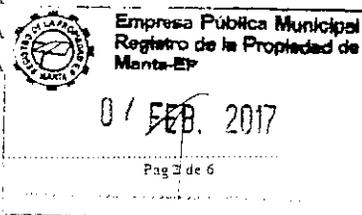
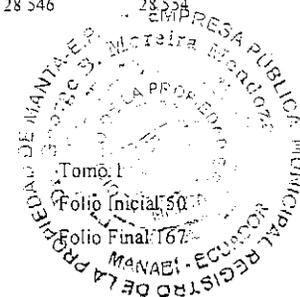
a.- Observaciones:

Cesión de Derechos Fiduciarios en Devolucion que otorga Estrucplan S. A y Pasdarcar S.A a favor de TIPEL S. A
Cecion de Derechos Fiduciarios que otorga Tipel S. A a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Tarquisa y
Restitucion de Inmueble del Fideicomiso Inmobiliario Sariland a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S. A
Tarquisa asi como Terminacion y Liquidacion del Fideicomiso Inmobiliario Sariland inmueble ubicado en el
Camal del Canton Manta. La Compañía Tipel S.A.en calidad de constituyente y a la vez Cedente, porque cede sus
Derechos Fiduciarios a favor de Recreaciones y Turismo Tarqui S.A. Tarquisa.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
BENEFICIARIO	800000000047633	RECREACIONES Y TURISMOS TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000047631	COMPANIA PASDARCAR	NO DEFINIDO	MANTA	
CEDENTE	800000000047630	COMPANIA ESTRUCPLAN S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
CONSTITUYENTE	800000000028360	COMPANIA TIPEL S.A	NO DEFINIDO	MANTA	
FIDEICOMISO	800000000047632	FIDEICOMISO INMOBILIARIO SARILAND	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:





Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	46	13/nov/2006	1.481	1.540

**Registro de : HIPOTECAS Y
GRAVÁMENES**

[4 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : miércoles, 19 de enero de 2011 **Número de Inscripción:** 96
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 353
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA
Cantón Notaría: QUITO
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 17 de enero de 2011
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

Constitucion de Mutuó Hipotecario sobre inmueble ubicado Via San Juan Proyectos Habitacionales para el Desarrollo del Proyecto Habitacional denominado Sariland. Con fecha 10 de Mayo del 2.012 se encuentra inscrita la cancelacion de Hipoteca parcial en la que cancelan los siguientes lotes. DE LA MANZANA C1 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C2 DE LA 1 A LA 20, DE LA MANZANA C3 DE LA 1 A LA 14. Con fecha 4 de Octubre del 2.012 bajo el N. 1408 se encuentra inscrita la cancelacion parcial de Hipoteca en la que cancelan parcialmente la primea Hipoteca abierta a favor del BEV, y levanta la prohibicion de enajenar que pesa sobre 45 viviendas desglosadas de la siguiente manera. de la 1 a la 34 de la manzana B5, 1,2,3,4,7,8,9 de la manzana C4 de la 1 a la 4 de la manzana C5 de propiedad de la Empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Con fecha 25 de Julio del 2.013 bajo el N. 995 se encuentra inscrita la CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTAS sobre los lotes 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 19, 21, 22, 24, 26 de la manzana B- 2, lotes 11, 12, 13, 14, 15, 17, 19, 21, 24, 25 de la manzana B-3 del proyecto SARILAND I Y II de propiedad de la Empresa Recreaciones y Turismo Tarqui S.A Con fecha 25 de Julio del 2.013 bajo el N. 996 se encuentra inscrita la Cancelacion Parcial de Hipoteca Abierta y prohibicion de enajenar otorgada por el Banco Ecuatoriano de la vivienda en el que solicita la liberacion parcial de hipotecas a 2 lotes del proyecto Sariland I y II sobre lotes lotes 23 de la manzana B- 2, 20 de la manzana B- 3 .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000047760	COMPañA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

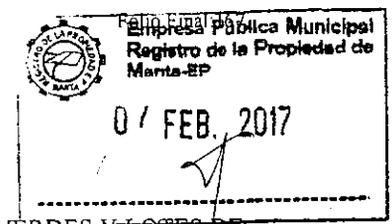
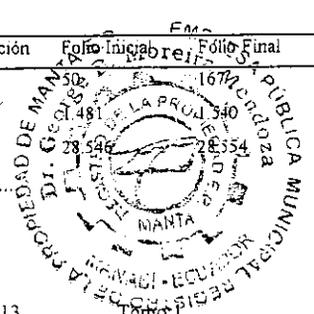
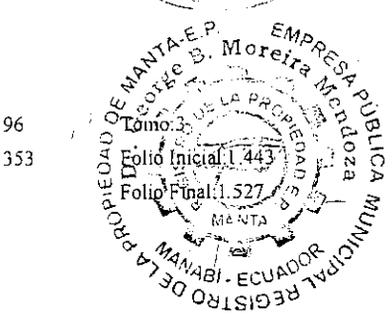
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	17/ene/2011	502	1674
FIDEICOMISO	46	13/nov/2006	1.481	1.540
COMPRA VENTA	2088	25/ago/2005	28.548	28.554

Registro de : PLANOS

[5 / 8] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de marzo de 2012 **Número de Inscripción:** 13
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1796 **Folio Inicial:** 148
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 12 de marzo de 2012
Fecha Resolución:
a.- Observaciones:

AMPLIACION DE PLANOS DE ACTA Y ENTREGA DE AREAS SOCIALES, VERDES Y LOTES DE GARANTIAS DE LA URBANIZACION SARILAND. Con fecha 30 de Octubre del 2.013 se recibio un oficio N.



411- ALC- GADM-MANTA --JEB fechado Manta 23 de Octubre del 2.013, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del canton Manta en el que dispone la liberacion de de las siguientes garantias de la Urbanizacion SARILAND: Area de Reserva "2" de 12.488,62m2 y Area Comercial "3" 3.879,67m2 y las areas que corresponden al Area de reserva "1" con 13.982.34m2 y Area comercial "1" con 3.810.16m2 y se canjean o se sustituyen con los predios ubicados en el sector Las Chacras de Manta de propiedad de la compania Inmobiliaria V&B S.A que cubriran el 40% de las garantias de la urbanizacion SARILAND considerando lo señalado en el oficio N. 123 DPUM-JECV, de fecha octubre 16 del 2.013 suscrita por la Directora de Planeamiento Urbano del Municipio de Manta. Con fecha 11 de Noviembre del 2.013 se recibio un oficio n. 420 -ALC-- GADM-MANTA- JEB fechado Manta 30 de Octubre del 2.013, enviado por el Gobierno Autonomo Descentralizado del Municipio de Manta referente a la liberacion de lotes en garantia en el que se libera el area que corresponde al Area comercial "2" de 4.471,29m2 el cual por un lapsus involuntario no fue incorporado en el oficio N. 411- ALC- GADM- MANTA JEB.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000047760	COMPANIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
FIDEICOMISO	2	17/ene/2011	50	167
PLANOS	12	30/mar/2012	70	

[6 / 8] PLANOS

Inscrito el : viernes, 30 de marzo de 2012 Número de Inscripción: 12
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1793
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 06 de febrero de 2012
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS.....PROYECTO URBANISTICO SARILAND

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000047760	COMPANIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

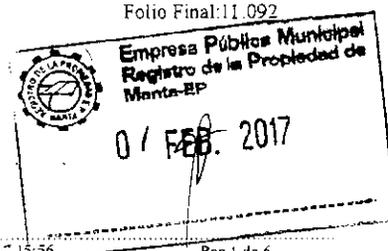
Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	12	30/mar/2012	70	147
FIDEICOMISO	2	17/ene/2011	50	167

Registro de: HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[7 / 8] HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

Inscrito el : jueves, 10 de mayo de 2012 Número de Inscripción: 608 Tomo: 25
 Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 2633 Folio Inicial: 10.965
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 11.092
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 04 de abril de 2012
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:





CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA DE 54 VIVIENDAS DEL PROYECTO SARILAND DE LA MANZANA C1 DE LA 1 A LA 20. DE LA MANZANA C2 DE LA 1 A LA 20. DE LA MANZANA C3 DE LA 1 A LA 14.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ACREEDOR HIPOTECARIO	800000000000549	BANCO ECUATORIANO DE LA VIVIENDA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEUDOR HIPOTECARIO	800000000047759	EMPRESA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	96	19/ene/2011	1.443	

Registro de : COMPRA VENTA

[8 / 8] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : miércoles, 18 de junio de 2014

Número de Inscripción: 2782

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Répertorio: 4644

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 de abril de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA DE LA VIVIENDA Y LOTE SIGNADO CON EL NUMERO 20 DE LA MANZANA C2 DE LA URBANIZACION SARILAND, COMPARECE EL SR. VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS en calidad de agente oficioso de las señoritas Carina Alexandra Larrea Moyano y Susana Valeria Larrea Moyano. Lote de terreno signado con el No. 20 Manzana C2, con un área total de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000074015	LARREA MOYANO SUSANA VALERIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000074014	LARREA MOYANO CARINA ALEXANDRA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	800000000047760	COMPANIA RECREACIONES Y TURISMO TARQUI S.A. TARQUISA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	13	30/mar/2012	148	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

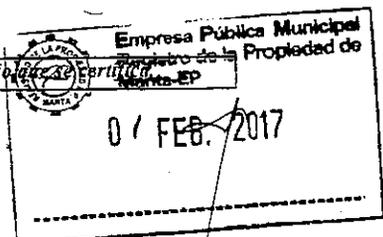
Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
FIDEICOMISO	2
HIPOTECAS Y GRAVAMENES	2
PLANOS	2
<< Total Inscripciones >>	8

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio...

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

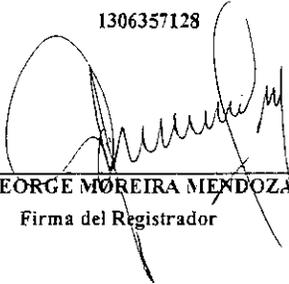
Emitido a las : 15:56:48 del martes, 07 de febrero de 2017

A petición de: PLUA PRADO DANIEL EDUARDO



Elaborado por :LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

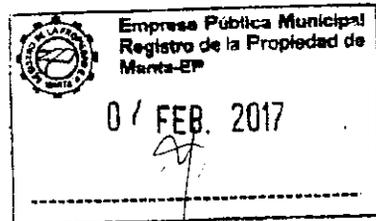
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



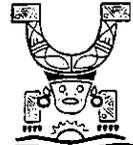
El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



Nº 140511

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 140511



No. Electrónico: 47155

Fecha: 13 de febrero de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-04-57-20-000

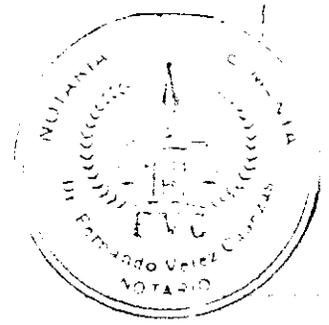
Ubicado en: URB.SARILAND MZ. C-2 LT-20

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 150,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
0000000000	CARINA ALEXANDRA LARREA MOYANO
0000000000	SUSANA VALERIA LARREA MOYANO



CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	3300,00
CONSTRUCCIÓN:	27287,21
	<u>30587,21</u>

Son: TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON VEINTIUN CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

1900

1900



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0581640

2/15/2017 3:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-04-57-20-000	150,00	30587,21	250789	581640

VENDEDOR			UTILIDADES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0000000000	LARREA MOYANO CARINA ALEXANDRA	URB.SARILAND MZ. C-2 LT-20	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal Compra-Venta	47,85
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	48,85
0601561277	LARREA DAVALOS VICTOR	URB. MANTA BEACH MZ-85 LOTE#21	VALOR PAGADO	48,85
			SALDO	0,00

EMISION: 2/15/2017 3:32 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO
 TESORERÍA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

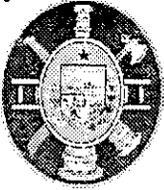
1901

1902

1903

1904

1905



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

COMPROBANTE DE PAGO

000017128

011 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

0601561277001

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: LARREA MOYANO CARINA ALEXANDRA / LARREA MOYANO CARINA ALEXANDRA
NOMBRES: URB. SARILAND MZ-C LT.20
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

479839
SANCHEZ ALVARADO PAMELA

Nº PAGO: 10/02/2017 16:27:08
CAJA:
FECHA DE PAGO:



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
VALIDO HASTA: jueves, 10 de Agosto de 2017		
CERTIFICADO DE SOLVENCIA		

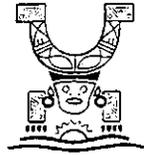
ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL. CLIENTE

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the upper middle section of the page.

Handwritten text, possibly a signature or name, located in the lower middle section of the page.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 112561



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

LARREA MOYANO CARINA ALEXANDRA Y LARREA MOYANO SUSANA VALERJA

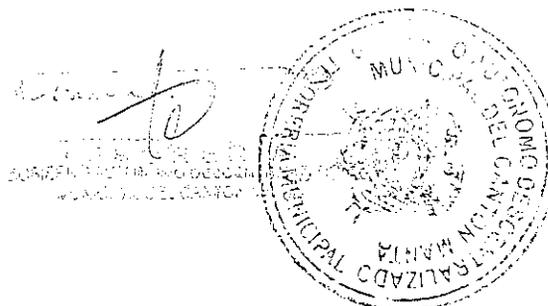
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

15 FEBRERO 2017

Manta,

VALIDO PARA LA CLAVE:
3045720000 URB.SARILAND MZ. C-2 LT-20

Manta, quince de febrero del dos mil diecisiete



10

10

10

10



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
 R.U.C.: 1360000980001
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2611 - 479 / 2611 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0581639

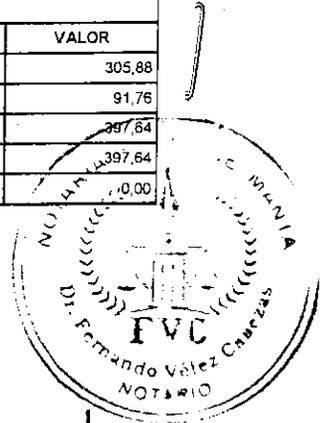
2/15/2017 3:32

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-04-57-20-000	150,00	30587,21	250768	581639

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0000000000	LARREA MOYANO CARINA ALEXANDRA	URB. SARILAND MZ. C-2 LT-20	Impuesto principal	305,88
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	91,76
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	397,64
0601561277	LARREA DAVALOS VICTOR	URB. MANTA BEACH MZ-85 LOTE#21	VALOR PAGADO	397,64
			SALDO	0,00

EMISION: 2/15/2017 3:32 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

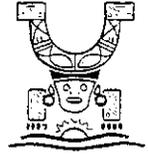


~~CANCELADO~~
 TESORERIA
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

1917
MAY 10

1917
MAY 10

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 083654



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios *URBANO* en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en *SOLAR Y CONSTRUCCION* perteneciente a *LARREA MOYANO CARINA ALEXANDRA / LARREA MOYANO SUSANA VALERIA* ubicada *CIUD. PROF. Y EMPLEADOS DE LA ULEAM MZ - AA LOTE 1* cuyo *AVALUO COMERCIAL PRESENTE* asciende a la cantidad de *\$30587.21 TREINTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES CON 21/100*
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: José Zambrano

15 DE FEBRERO DEL 2017

Manta,

Director Financiero Municipal



1940

1941

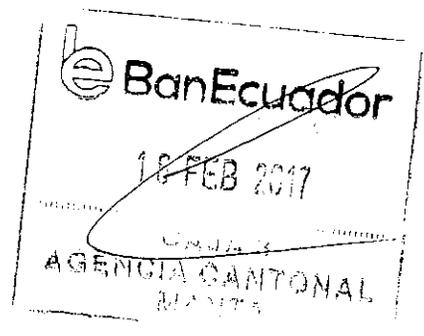
1942

1943



BanEcuador S.P.
16/02/2017 09:27:41 a.m. OK
CONVENIO: 2959 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (S)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 618794421
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:deincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEPTIMA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 3.00
Comision Efectivo: 0.53
IVA % 0.06
TOTAL: 3.59
SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador S.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
CALLE 6 AV MALECON, EDIFICIO DEL CENEL

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-00000507
Fecha: 16/02/2017 09:28:24 a.m.

No. Autorizacion:
160220170117681835200012056501000005072017092811

Ciiente :FREDDY JOZA
ID :1303350955
Dir :MANTA

Descripcion	Total
Recaudo	0.53
SubTotal USD	0.53
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.59

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario



10

10

10

10

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601561277

Nombres del ciudadano: LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 8 DE FEBRERO DE 1961

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPRESARIO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: LARREA VICTOR

Nombres de la madre: DAVALOS MAGDALENA

Fecha de expedición: 27 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-027-66616



173-027-66616

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.31 11:19:15 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





Handwritten text, possibly a signature or name, written diagonally across the page.

A small, faint handwritten mark or signature located in the center of the page.

Handwritten text, possibly a signature or name, written diagonally across the lower portion of the page.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN



Nº 060156127-7

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO
LUGAR DE NACIMIENTO
CHIMBORAZO RIOBAMBA UZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO **1961-02-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**



IGN 17 01 706 22

NIVEL DE EDUCACIÓN **SUPERIOR**
PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPRESARIO**

V23432242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LARREA VICTOR

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DAVALOS MAGDALENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2017-04-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-27

[Signature]
CORRECTOR GENERAL

[Signature]
FUNDADOR GENERAL



060156127



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
3 DE ABRIL 2017



040
JUNTA No

040 - 292
NUMERO

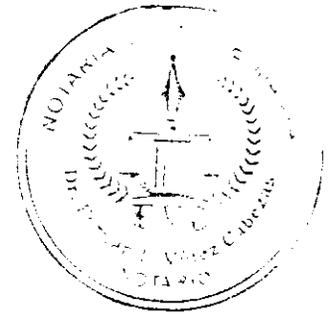
0601561277
CÉDULA

LARREA DAVALOS VICTOR RAMIRO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTON
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
ZONA: 1



DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 31/03/2017

[Signature]
Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

100

100

100

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0601196520

Nombres del ciudadano: MOYANO BONILLA SUSANA DEL PILAR

Condición del cedulado: CIUDADANO

L u g a r d e n a c i m i e n t o :
ECUADOR/CHIMBORAZO/RIOBAMBA/LIZARZABURU

Fecha de nacimiento: 21 DE SEPTIEMBRE DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.AGRONOMO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: -----

Nombres del padre: MOYANO GONZALO

Nombres de la madre: BONILLA HILDA

Fecha de expedición: 27 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 31 DE MAYO DE 2017

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-027-66659



173-027-66659

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.31 11:19:58 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



INSTRUCCIÓN:
 SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
 ING. AGRÓNOMO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
 MOYANO GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
 BONILLA NIELDA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
 QUITO
 2014-10-27
FECHA DE EXPIRACIÓN:
 2024-10-27

VOTACIONES
 060119652-0

[Firma] [Firma]
 [Sello] [Sello]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEBILACIÓN

CEBILACIÓN:
 CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES:
 MOYANO BONILLA
FECHA DE NACIMIENTO:
 1988-08-21
IDENTIFICACIÓN:
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO: F
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO

N. 060119652-0

[Fotografía]
 [Código de Barras]

[Sello Notarial: Dr. Fernando Velez Cabezas, Notario]

CERD 2017 **CERTIFICADO PROVISIONAL**

MANABÍ

2da. VUELTA

FECHA: 25 de Abril del 2017 No. 2458

Certifico que la (el) ciudadana (o):
 KEYSHO BUSTOS ESCOBAR DEL PIAZ

Portadora (or) de la cédula de ciudadanía No. 060119652-0

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL**, válido hasta el 31 de Mayo de 2017 para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye al certificado de votación.

La emisión de este certificado no implica a la (al) portadora (or) del pago de las multas respectivas por no haber sufragado o no haber confirmado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado hasta que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso electoral.

[Firma]
 [Sello]

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas enfajas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta 31/03/2017.

[Firma]
Dr. Fernando Velez Cabezas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador



1998

1999

2000

2001



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



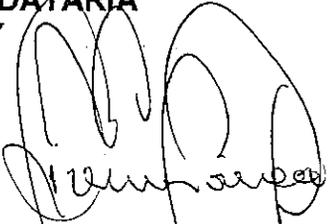
1 parroquia tarqui del cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos: y
2 medidas; POR EL FRENTE: Con diez metros y lindera con calle 3; POR ATRAS:
3 Con diez metros y lindera con lote número 1; POR EL COSTADO DERECHO: Con
4 quince metros y lindera con Avenida Las Palmas; y, POR EL COSTADO
5 IZQUIERDO: Con quince metros y lindera con lote número 19. Área total de
6 CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. Encontrándose en la actualidad
7 libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes
8 indicados, y por medio de este instrumento público la parte "VENDEDORA", da
9 en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte COMPRADORA todo el
10 bien inmueble que consiste en un lote de terreno y vivienda descrito e
11 individualizado en la cláusula segunda de este contrato, signado con el No. 20 de la
12 MZ. C2, de la Urbanización SARILAND de la parroquia tarqui del cantón Manta, con
13 las mismas medidas, linderos y ubicación.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio del
14 bien inmueble que se vende, descrito e individualizado en la cláusula
15 segunda de este contrato, es el de (\$ 30.587,21) en que la parte
16 vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero, en moneda
17 de curso legal, a su entera satisfacción de manos de la parte
18 compradora, sin que exista reclamo posterior, por este concepto.-
19 **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la
20 copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la
21 Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley
22 correspondan.- **SEXTA: DOMICILIO.-** La parte vendedora domiciliada en urb.
23 Sariland manzana c 2, teléfono 052643078, correo electrónico
24 sosiemoyano@gmail.com; la parte compradora domiciliada en la urbanización
25 sariland de la ciudad de manta, teléfono 0994193182, correo electrónico
26 info@fishdive.ec. Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás
27 cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento. Abogada
28 ROSITA ESPINAL MERO, Matricula Numero 13-2009-95 F.A. Hasta aquí la

1 minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos
2 habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. Leída
3 enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y
4 firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de
5 acto. DOY FE.-

6
7
8  
9 **SUSANA DEL PILAR MOYANO BONILLA**

10 **C.C.NO.060119652-0**

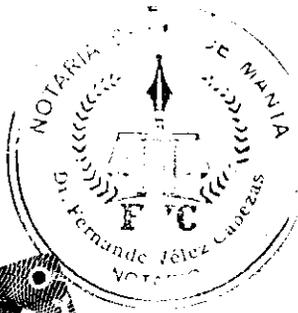
11 **MANDATARIA**

12
13  
14
15 **VICTOR RAMIRO LARREA DAVALOS**

16 **C.C.NO.060156127-7**

17
18
19 

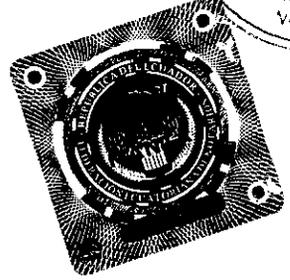
20 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
21 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**



22
23
24 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
25 ello confiero esta **PRIMERA** copia que la sello,
26 signo y firmo.

27 Manta, a 31/05/2017 

28 **Dr. Fernando Velez Cabezas**
NOTARIA SEXTA



...El nota